

CONDICIONES Y RESTRICCIONES

“Polla de Pronósticos Mundial Grandoop 2026”

Por favor lea cuidadosamente las siguientes Condiciones y Restricciones correspondientes a la actividad promocional de fidelización **“Polla de Pronósticos Mundial Grandoop 2026”**.

Si al finalizar tiene dudas, contáctenos en:

WhatsApp línea nacional: 322 950 1033

Línea de atención responsable:

Correo electrónico:

OBJETIVO: la actividad “Polla de Pronósticos Mundial Grandoop 2026” es fortalecer la fidelización de los asociados mediante una experiencia participativa, cercana y de alto engagement, que conecte las emociones del evento deportivo más importante del mundo con el sentido de pertenencia hacia la Cooperativa.

La actividad busca:

- Incrementar la relación activa del asociado con Grandoop, promoviendo la interacción continua durante la vigencia del Mundial.
- Fortalecer el vínculo emocional entre el asociado y la Cooperativa mediante una dinámica lúdica, gratuita y accesible para todos.
- Reconocer y premiar la permanencia, la participación y el interés de los asociados, resaltando el valor de pertenecer a la Cooperativa.
- Promover la cercanía y la comunicación constante, posicionando a Grandoop como una entidad que acompaña, motiva y genera experiencias positivas más allá de los servicios financieros.
- Impulsar la recordación de marca, reforzando que Grandoop es más que una cooperativa: es un aliado para el bienestar, la diversión y la vida diaria de sus asociados.

Cláusula Legal – Naturaleza de la Actividad

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley 643 de 2001, la presente actividad se clasifica como una competición de puro pasatiempo y recreación, cuyo propósito es promover la participación lúdica y el esparcimiento entre los asociados de Grandoop.

En virtud de lo anterior, esta dinámica no constituye un juego de suerte y azar, dado que su participación es gratuita, no implica apuesta, no exige erogación alguna por parte del asociado y se desarrolla bajo reglas objetivas previamente definidas.

Estas son sus reglas:

1. ¿QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR?

- Asociados Grancoop en estado activos durante la vigencia de la actividad.
- Asociados que esten al día en el pago de sus obligaciones por cualquier concepto (cuota de solidaridad, ahorros, créditos, servicios, etc.)
- La participación es gratuita.
- Una (1) cuenta por asociado.
- La inscripción y participación implican la aceptación total de este documento.
- El incumplimiento de las condiciones aquí descritas conlleva exclusión de la actividad y/o pérdida del premio.

2. VIGENCIA

- Inscripciones: hasta el 19 de julio de 2026.
- Competencia: desde el día previo al primer partido habilitado hasta la final del Mundial 2026.
- Publicación del ranking final y verificación de ganadores: dentro de los 2–10 días hábiles siguientes a la final.

3. ¿CÓMO PARTICIPAR?

- a. Ingresar al link <https://copamundo2026.grancoop.com/> oficial de la actividad y registrar usuario/contraseña.
- b. Validar identidad con número de cédula del asociado. (aplica solo para registros con la cédula de asociado).
- c. Pronosticar los marcadores de todos los partidos habilitados.
- d. Los marcadores se pueden modificar desde 24 h antes del partido y se cierran automáticamente 15 minutos antes del inicio del partido.
- e. El único canal es la pagina oficial de la polla mundialista, por lo tanto tras el cierre no se aceptan cambios por ningún otro canal.

4. MARCADOR VÁLIDO (ELIMINATORIAS)

- En partidos con prórroga, el marcador válido será el resultado al minuto 120.
- Si hay penales, no alteran el marcador del partido para efectos de puntaje (solo definen clasificado).

5. SISTEMA DE PUNTUACIÓN (anti-empates)

Por partido se asignan puntos si aciertan así:

- Puntaje base (ganador o empate): 2 puntos
- Marcador exacto: 3 puntos
- Bono por goles: 1 punto

Otros:

- Campeón: +10
- Subcampeón: +10
- Tercer lugar: +10
- Preguntas extras: +10

6. RANKING Y DESEMPATES

- El ranking se ordena por puntos acumulados y se publicará 30 minutos después del final de cada partido, por el canal oficial.
- Si hay empate en el total de puntos, se aplican en este orden:
 - a. Mayor número de marcadores exactos.
 - b. Mayor cantidad de ganadores/empates acertados (Puntaje base).
 - c. Mayor cantidad de preguntas extra correctas.

7. PREMIOS (Plan total: \$5.000.000 COP)

- 1er lugar: \$2.200.000
- 2º lugar: \$1.200.000
- 3er lugar: \$800.000
- 4º lugar: \$400.000
- 5º lugar: \$400.000

Forma de entrega: hasta 10 días hábiles posteriores a la publicación del ranking final, previa validación de identidad y condición de asociado activo. El desembolso se realizará en la cuenta de ahorros registrada en Grancoop. Se aplicarán retenciones/impuestos que correspondan, si hubiere lugar.

8. JUEGO LIMPIO Y DESCALIFICACIÓN

Causales de descalificación: suplantación, cuentas múltiples, manipulación de resultados, uso de automatismos o cualquier intento de fraude. La cuenta será bloqueada y los puntos anulados.

9. AUTORIZACIONES DE USO DE CONTENIDOS

El participante autoriza de manera gratuita a Grancoop la mención de su nombre y la publicación de rankings, reconocimientos y/o piezas de celebración de la actividad en los canales oficiales, respetando la política de datos personales.

10. PROTECCIÓN DE DATOS

El tratamiento de datos personales se realiza conforme a la Política de Tratamiento de Datos de Grancoop, con la finalidad de administrar la actividad, validar ganadores y gestionar la entrega de premios. Canales para PQRS de datos: los indicados en la política institucional vigente.

11. MODIFICACIONES Y EVENTOS DE FUERZA MAYOR

Grancoop podrá ajustar, suspender o reprogramar la actividad (sin afectar derechos adquiridos) cuando existan casos fortuitos, fallas técnicas, disposiciones de autoridad o causas ajenas al control del Organizador. Cualquier cambio será comunicado por los canales oficiales.

12. ACEPTACIÓN

La inscripción del asociado implica la aceptación total de este reglamento.

“ELIGENOS COMO TU COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO”

“Es importante recordar que tu participación y/o preferencia en la adquisición de productos o servicios de nuestro portafolio nos ayuda a tener recursos para la entrega de beneficios como; subsidios educativos, subsidios de salud, actividades recreativas y demás beneficios entregados por Grancoop”